



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, mayo de 2026

Señor(a)

Luis Alberto Gómez Grajales

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9148924

Coordinador Académico

Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

Armenia, Quindío

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.9148924 del año 2026

Danniell Alexander Ocampo González, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1097724379 de Montenegro, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera según lo establecido en la circular N°3-2025-000257 del 21/11/2025: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. (\$ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. (\$ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 1.894.999,00).*

**Plazo:** Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

**Objeto:** Prestar servicios de carácter temporal en el centro para el desarrollo tecnológico para la construcción y la industria de la regional Quindío para planear y orientar la formación profesional



integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia 2026 FIC.

### Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Generación de documentos para la ejecución de los procesos formativos de las fichas 3411731, 3231587 y 3143767 de Dibujo y Modelado Arquitectónico y de ingeniería.	Documentos, instrumentos de evaluación y Guías de aprendizaje cargados en drive portafolio del aprendiz e instructor.
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.	Reporte de ejecución de la formación profesional integral en el ambiente a las fichas 3231587,3143767 y 3411731 del programa de dibujo y modelado.	Fotografías con registro fecha y localización en el área de formación fichas 3231587 y 3143767, 3411731 de Dibujo y Modelado.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.



	procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	cumplimiento de esta obligación	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
7	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO	Avance en la ejecución del proyecto de investigación "El uso de la guadua como elemento arquitectónico del PCC" Competitividad y Desarrollo Tecnológico CDTCI.	Fotografía ensayo participación en exposición de poster Universidad Alexander Von Humbolt.
8	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
9	Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
10	Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.



11	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.	Registro de inasistencias en Sena sofía plus de los aprendices que no asisten a formación	Pantallazo cargue de inasistencias en plataforma.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro así lo requiera, y participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matrícula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe	Reporte de certificado de norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”	Pantallazo de certificado norma de competencia.



	de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026.		
17	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Orientar formación profesional integral a las fichas 3231587 y 3143767 de Dibujo y Modelado arquitectónico.	Formación profesional integral utilizando guías de Aprendizaje (GFPI-F-135) y material didáctico de acuerdo al diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones del centro y fuera de éste en procesos de formación.	Durante el mes realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
21	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección	Entrega de informe mensual de actividades,	Captura pantalla informe de ejecución



	del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	correspondientes al mes de mayo 2026.	mensual correspondiente al mes mayo de 2026.
23	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
24	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
25	Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
26	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización y divulgación de la operación de este sistema, sean realizadas por el centro y/o la regional	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
27	Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación registrando las sugerencias y/o novedades en un acta debidamente diligenciada	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.



28	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones.	Reporte de creación y actualización de ´portafolio del instructor en drive.	Pantallazo creación de carpetas y contenidos en portafolio del instructor.
----	---	---	--

#### Ejecución mensual de actividades generales

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Realizar todas las actividades acordes a las obligaciones contractuales.	No me encuentro vinculado en ninguna causal de inhabilidad, lo cual se evidencia en los documentos que reposan en la oficina de contratación en el Centro de Formación.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Participación en reunión de comité para el aval de proyectos productivos presentados por el CDTCI.	Se anexa pantallazo de reunión virtual con el equipo encargado.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.



6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Reporte del buen uso de las plataformas digitales asignadas por el centro de formación	Evidencia en pantallazo de acceso a correo SENA.
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.



	“Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° párrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	cumplimiento de esta obligación	
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Se mantiene acceso y actualización de datos como usuario y contraseña las plataformas de uso como instructor y contratista	Pantallazo evidencia acceso a plataformas mes de mayo.
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realiza pago a seguridad social de acuerdo a la normatividad vigente correspondiente al mes anterior.	Se anexa soporte de pago y planilla correspondiente al mes anterior No 36947050.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.



	lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	cumplimiento de esta obligación	
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.	Se realiza pago a seguridad social de acuerdo a la normatividad vigente correspondiente al mes anterior.	Se anexa soporte de pago correspondiente al mes anterior No 36947050.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Planeación y orientación de las actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación para los programas de formación: 3231587 y	Documentos del programa de formación cargados en drive de evidencias.



		3143767 Dibujo y Modelado.	
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Se implementan estrategias pasivas para la disminución de papel en los aprendices del programa de Dibujo y modelado arquitectónico.	Pantallazo de guías de estudio, material de apoyo e instrumentos de evaluación digital cargados y compartidos con los aprendices.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Se ha actuado con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato. Por lo tanto, no se presentan notificaciones relacionadas a esta obligación.	Como evidencia se presenta el informe con el registro de actividades dando cumplimiento al objeto de la obligación.
26	Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.



		cumplimiento de esta obligación	
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Cumplimiento durante la vigencia con lo establecido en el código de integridad SENA: Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad y Lealtad	Evidencia diaria como contratista y parte de la comunidad SENA.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 36947050 de Asopagos referente al mes de Mayo de 2026.

Cordialmente,

**Danniell Alexander Ocampo González**  
Contratista  
C.C. No. 1097724379

**Luis Alberto Gómez Grajales**  
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9148924 del año 2026  
Coordinador Académico



PROCESO			
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO			
NOMBRE DEL FORMATO			
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>
		Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

### EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Danniell Alexander Ocampo González correspondiente al mes de mayo de 2026.

## OBLIGACIONES ESPECIFICAS

**Obligación No. 1.** Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.

**Acción Realizada:** Generación de documentos para la ejecución de los procesos formativos de las fichas 3411731, 3231587 y 3143767 de Dibujo y Modelado Arquitectónico y de ingeniería.

**Evidencia** Documentos, instrumentos de evaluación y Guías de aprendizaje cargados en drive portafolio del aprendiz e instructor

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE	
<b>1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Denominación del Programa de Formación: TÉCNICO EN DISEÑO Y MODELADO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA</li> <li>Código del Programa de Formación: 220219</li> <li>Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): INFORMACIÓN DE CEMENTO DIGITAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COTCO BAJO METODOLOGÍA BIM</li> <li>Fase del Proyecto (si aplica): EJECUCIÓN</li> <li>Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): MODELAR INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COTCO</li> <li>Competencia: ACQUIRIR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGUN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES</li> <li>Resultados de Aprendizaje: ELABORAR MODELOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN DIGITAL, ESTÁNDARES GRÁFICOS Y METODOLOGÍAS CAD Y BIM</li> <li>Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 80</li> </ul>	
<b>2. PRESENTACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El curso de Revit está diseñado para introducir a los aprendices en el mundo del modelado de información de construcción (BIM), una metodología que transforma la manera en que se conciben, diseñan y gestionan proyectos arquitectónicos y de ingeniería. A través de esta herramienta, los estudiantes podrán desarrollar modelos digitales precisos, integrando planos, estructuras y detalles técnicos en un solo entorno de trabajo.</li> <li>Aprender Revit no solo significa dominar un software, sino abrir la puerta a nuevas oportunidades profesionales en el sector de la construcción y el diseño. Este curso busca despertar la creatividad y el interés por la innovación, motivando a los estudiantes a convertirse en un aliado para materializar ideas y optimizar procesos. La motivación principal es que cada aprendiz descubra el potencial de sus habilidades y los lleve a un nivel competitivo en el mercado laboral.</li> </ul>	

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN																							
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b> <table border="1"> <tr> <td>Centro de Formación:</td> <td>Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria COTCI</td> <td>Código del programa:</td> <td>220219</td> </tr> <tr> <td>Programa de Formación:</td> <td>Tecnología Digital y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería</td> <td>Ficha No:</td> <td></td> </tr> </table>				Centro de Formación:	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria COTCI	Código del programa:	220219	Programa de Formación:	Tecnología Digital y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería	Ficha No:													
Centro de Formación:	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria COTCI	Código del programa:	220219																				
Programa de Formación:	Tecnología Digital y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería	Ficha No:																					
<b>Tipo de evidencia:</b> Desempeño   x   ID:   Producto   s																							
<b>IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO</b>																							
<b>Competencia a Desarrollar:</b>																							
<b>Resultados de aprendizaje:</b>																							
<b>Actividad de Aprendizaje:</b>																							
<b>INSTRUCCIONES</b>																							
<b>LISTA DE CHEQUEO</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Indicadores/Factores a evaluar</th> <th>Cumple</th> <th>Observaciones</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Organiza la interfaz del programa de acuerdo con procedimientos técnicos y requerimientos del proyecto.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Prepara el espacio de trabajo de acuerdo con procedimientos técnicos.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Aplica herramientas CAD según software y procedimientos técnicos.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				No.	Indicadores/Factores a evaluar	Cumple	Observaciones			SI	NO	1	Organiza la interfaz del programa de acuerdo con procedimientos técnicos y requerimientos del proyecto.			2	Prepara el espacio de trabajo de acuerdo con procedimientos técnicos.			3	Aplica herramientas CAD según software y procedimientos técnicos.		
No.	Indicadores/Factores a evaluar	Cumple	Observaciones																				
		SI	NO																				
1	Organiza la interfaz del programa de acuerdo con procedimientos técnicos y requerimientos del proyecto.																						
2	Prepara el espacio de trabajo de acuerdo con procedimientos técnicos.																						
3	Aplica herramientas CAD según software y procedimientos técnicos.																						

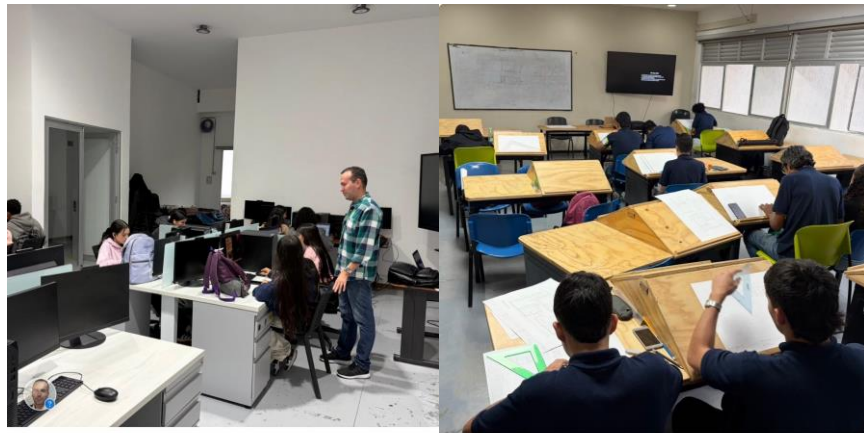
PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE	
<b>1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Denominación del Programa de Formación: DISEÑO Y MODELADO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA</li> <li>Código del Programa de Formación: 220219</li> <li>Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN</li> <li>Fase del Proyecto (si aplica): ANALISIS</li> <li>Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): CONSULTAR INFORMACION DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COTCO</li> <li>Competencia: REPRESENTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SEGUN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE DISEÑO</li> <li>Resultados de Aprendizaje: RA2- IDENTIFICAR LOS SISTEMAS QUE CONSTITUYEN UNA EDIFICACION DE ACUERDO CON LA FUNCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA Y SUS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.</li> <li>Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 300 H</li> </ul>	
<b>2. PRESENTACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisando el curso de Estructuras para Dibujo y Modelado, un espacio diseñado para fortalecer las competencias técnicas y proyectuales, fundamentadas en el mundo de la construcción y la arquitectura. Esta formación no solo busca entregar conocimientos sólidos sobre sistemas estructurales, materiales y su representación gráfica, sino también motivar a desarrollar habilidades y destrezas que serán clave en su crecimiento como profesional de dibujo técnico en arquitectura e ingeniería.</li> <li>Este curso tiene como propósito guiar la aprendizaje de forma estructurada e integral, relacionando constantemente los saberes previos con nuevos conceptos, para construir así</li> </ul>	



**Obligación No. 4.** Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.

**Acción Realizada:** Reporte de ejecución de la formación profesional integral en el ambiente a las fichas 3231587,3143767 y 3411731 del programa de dibujo y modelado.

**Evidencia** Fotografías con registro fecha y localización en el área de formación fichas 3231587 y 3143767, 3411731 de Dibujo y Modelado.



Agregar pie de foto

Agregar pie de foto

Lunes, 4 de mayo de 2026, 8:09 a.m.

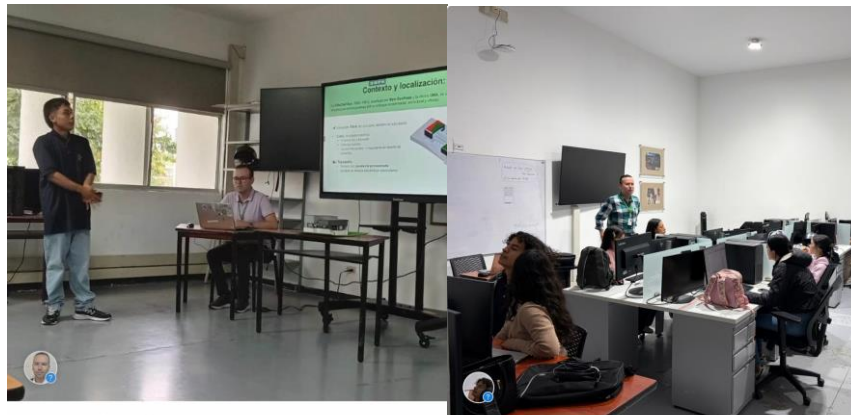
[Ajustar](#)

🔗 IMG\_0938

Lunes, 4 de mayo de 2026, 6:04 p.m.

[Ajustar](#)

🔗 IMG\_0944



Agregar pie de foto

Agregar pie de foto

Miércoles, 6 de mayo de 2026, 7:32 a.m.

[Ajustar](#)

🔗 f43e5eb2-4af5-4bc4-80ba-b55b001b029f

Lunes, 4 de mayo de 2026, 8:09 a.m.

[Ajustar](#)

🔗 IMG\_0939



**Obligación No. 7.** Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO

**Acción Realizada:** Avance en la ejecución del proyecto de investigación “El uso de la guadua como elemento arquitectónico del PCC” Competitividad y Desarrollo Tecnológico CDTCI.

**Evidencia** Fotografía ensayo participación en exposición de poster Universidad Alexander Von Humbolt.



Agregar pie de foto

Viernes, 8 de mayo de 2026, 12:48 p.m.

[Ajustar](#)

 IMG\_0983

Evidencia exposición de practica aprendiz Poster del proyecto



**Obligación No. 11.** Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.

**Acción Realizada:** Registro de inasistencias en sena sofia plus de los aprendices que no asisten a formación

**Evidencia:** Pantallazo cargue de inasistencias en plataforma.

**Consultar Inasistencias de Aprendices**

Consultar Fichas de Caracterización\* 3231587 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA

Consultar Aprendiz\* CC 1053326908 LAURA CAMILA BURGOS PRIETO

[Consultar Inasistencias](#)

**Inasistencias del Aprendiz**

Fecha Inicial Inasistencia*	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
08/05/2026	08/05/2026	SIN JUSTIFICACIÓN	7

Página 1 de 1

**Consultar Inasistencias de Aprendices**

Consultar Fichas de Caracterización\* 3411731 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA

Consultar Aprendiz\* TI 1097395598 ANGIE VALERIA ESCOBAR LONDOÑO

[Consultar Inasistencias](#)

**Inasistencias del Aprendiz**

Fecha Inicial Inasistencia*	Fecha Final Inasistencia	Justificación de la Inasistencia	Horas de Inasistencia
04/05/2026	04/05/2026	SIN JUSTIFICACIÓN	7

Página 1 de 1

**Obligación No. 16.** Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026.



**Acción Realizada:** Reporte de certificado de norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”

## Evidencia

Pantallazo de certificado norma de competencia.



Libertad y orden  
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015  
otorga*

*Certificado de Competencia Laboral a*

**DANNIELL ALEXANDER OCAMPO GONZALEZ**

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1097724379

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL  
BASICO**

*Código: 240201056 - Versión: 1*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA, A los veinte (20) días del mes de Septiembre de dos mil veintitres (2023)*

Firmado Digitalmente por

1687145 - 20/09/2023  
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERINA  
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL  
REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912000240201056231CC1097724379C.

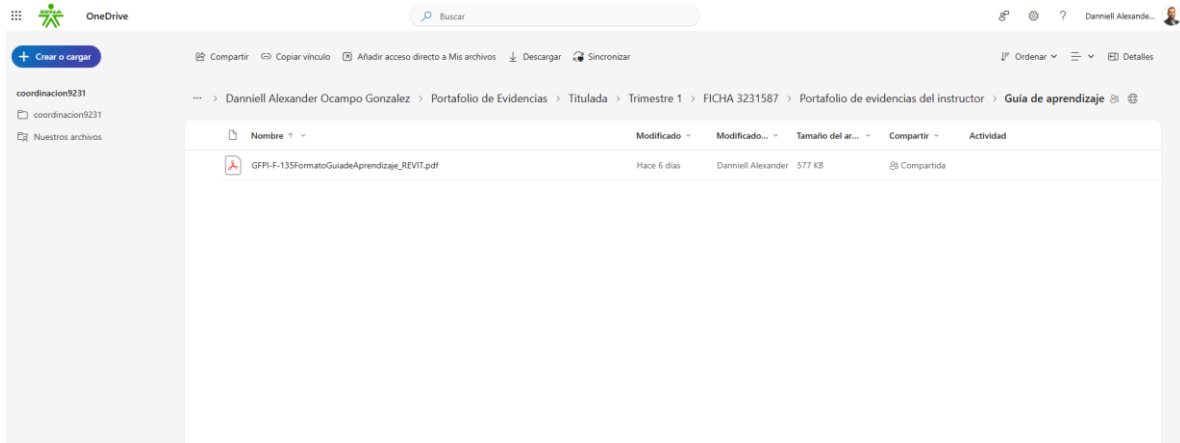
**Obligación No. 18.** Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

**Acción Realizada:** Orientar formación profesional integral a las fichas 3231587 y 3143767 de Dibujo y Modelado arquitectónico.



## Evidencia

Formación profesional integral utilizando guías de Aprendizaje (GFPI-F-135) y material didáctico de acuerdo al diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas



**Obligación No. 20.** Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

**Acción Realizada:** Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones del centro y fuera de éste en procesos de formación.

**Evidencia:** Durante el mes realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.





**Obligación No. 22.** Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

**Acción Realizada:** Entrega de informe mensual de actividades, correspondientes al mes de mayo 2026.

**Evidencia**

Captura pantalla informe de ejecución mensual correspondiente al mes mayo de 2026.

**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Pública	x	Pública Clasificada	Pública Reservada
---------	---	---------------------	-------------------

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, mayo de 2026

Señor(a)  
Luis Alberto Gómez Grajales  
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9148924  
Coordinador Académico  
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria  
Armenia, Quindío

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.9148924 del año 2026

**Datosej:** Alexander Ocampo González, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1097724379 de Montenegro, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera según lo establecido en la circular N°3-2025-000257 del 21/11/2025: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. (\$ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. (\$ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 1.894.999,00).

**Plazo:** Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

**Objeto:** Prestar servicios de carácter temporal en el centro para el desarrollo tecnológico para la construcción y la industria de la regional Quindío para planear y orientar la formación profesional

GCCON-F-087 V2 3

Integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia 2026 FIC.

**Ejecución mensual de actividades**

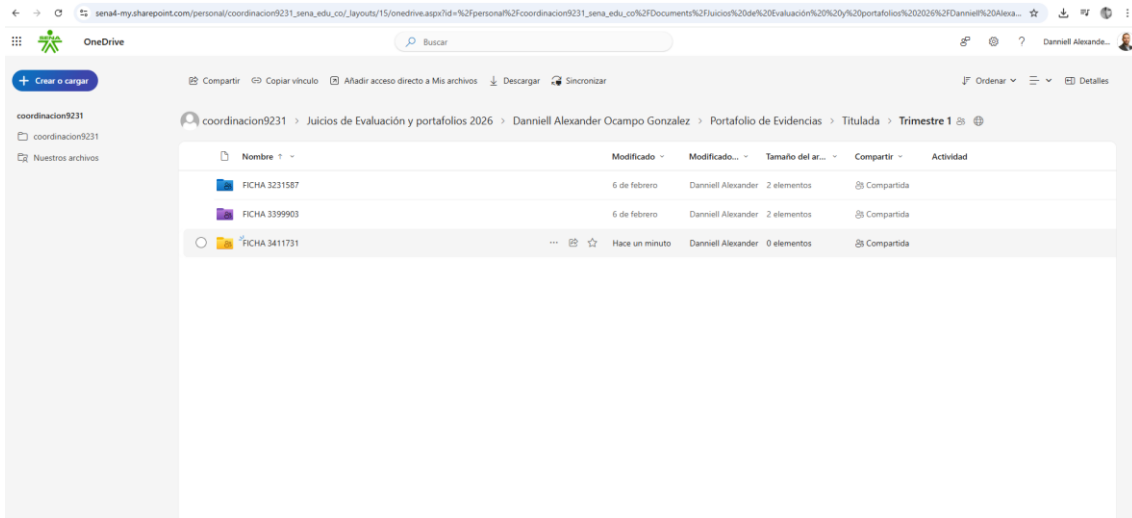
Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Generación de documentos para la ejecución de los procesos formativos de las fichas 3411731, 3231587 y 3143767 de Dibujo y Modelado Arquitectónico y de ingeniería.	Documentos, instrumentos de evaluación y Guías de aprendizaje cargados en drive portafolio del aprendiz e instructor.
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.	Reporte de ejecución de la formación profesional integral en el ambiente a las fichas 3231587, 3143767 y 3411731 del programa de dibujo y modelado.	Fotografías con registro fecha y localización en el área de formación fichas 3231587 y 3143767, 3411731 de Dibujo y Modelado.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	No se adjunta evidencia debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.

GCCON-F-087 V2 4

**Obligación No. 28.** Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones.

**Acción Realizada:** Reporte de creación y actualización de portafolio del instructor en drive.

**Evidencia** Pantallazo creación de carpetas y contenidos en portafolio del instructor.



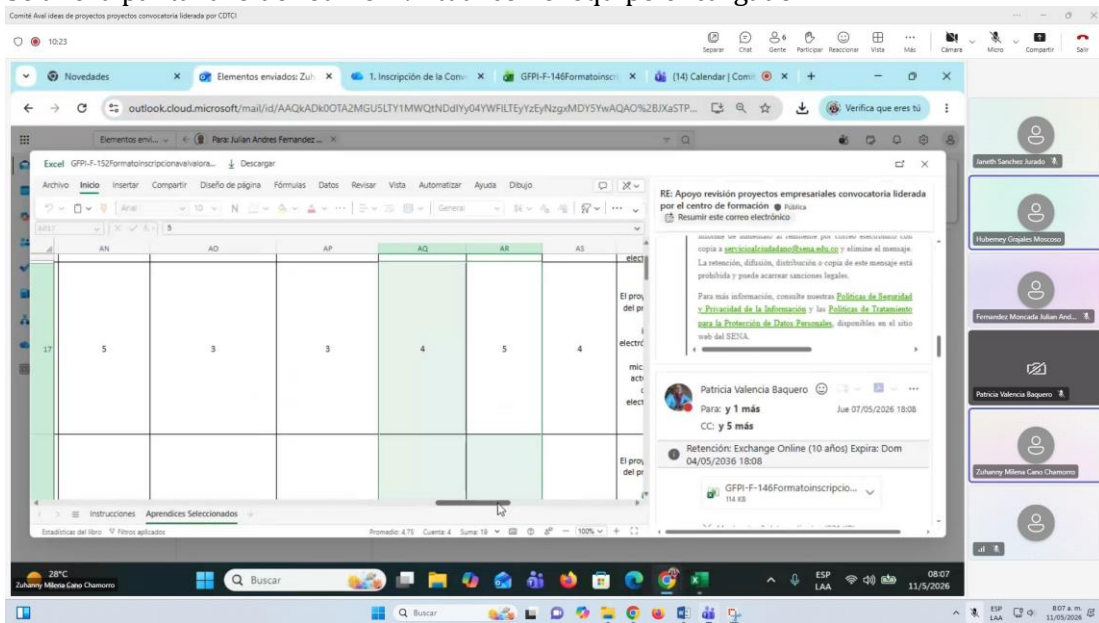
## OBLIGACIONES GENERALES

**Obligación No. 3.** Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

**Acción Realizada:** Participación en reunión de comité para el aval de proyectos productivos presentados por el CDTCI.

### Evidencia

Se anexa pantallazo de reunión virtual con el equipo encargado.



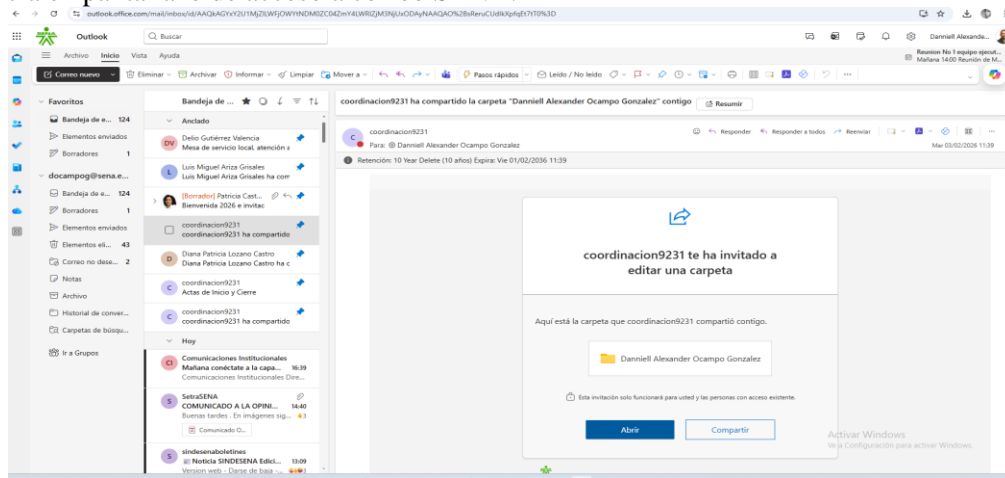


**Obligación No. 6.** Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

**Acción Realizada:** Reporte del buen uso de las plataformas digitales asignadas por el centro de formación

## Evidencia

Evidencia en pantallazo de acceso a correo SENA.





**Obligación No. 13.** Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

**Acción Realizada:** Se mantiene acceso y actualización de datos como usuario y contraseña las plataformas de uso como instructor y contratista

**Evidencia** Pantallazo evidencia acceso a plataformas mes de mayo.

The image displays two screenshots of SENA systems. The top screenshot shows a web interface for 'Programación CENTRO' with a table of records. The table has columns for 'NÚMERO', 'EMPRESA', 'COORDINACIÓN', 'PROGRAMA', 'AMBIENTE', 'DIRECCIÓN', 'HORAS', 'EMPRESA', 'CIUDAD', and 'INICIA'. A single record is visible with the number 3428503, company 'Oferta Abierta', and start date '2025-02-09'. The bottom screenshot shows the 'SIGA' (Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol) interface, featuring a 'Mapa de procesos SIGA' diagram. The diagram is a circular flowchart with various process areas like 'Gestión de Tecnologías de la Información', 'Gestión de Evaluación y Control', and 'Gestión de Recursos Financieros'. A legend on the left identifies process types: 'Procesos Estratégicos' (dark blue), 'Procesos de Evaluación' (green), 'Procesos de Soporte' (light blue), and 'Procesos Misionales' (dark blue).



**Obligación No. 14.** Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

**Acción Realizada:** Se realiza pago a seguridad social de acuerdo a la normatividad vigente correspondiente al mes anterior.

**Evidencia** Se anexa soporte de pago y planilla correspondiente al mes anterior No 36947050.

**Bancolombia**

**Comprobante en línea**  
Pago PSE

11 May 2026 07:57

**Pago exitoso**  
CUS 298547896

Comercio ASOPAGOS	Referencia 1 10.10.11.80
Fecha 11 May 2026 07:57	Referencia 2 CC
Número de factura 36947050	Referencia 3 1097724379
Descripción del pago Pago de seguridad Social Integrado	Valor del Pago \$540.100
Número de comprobante TR26051107574316pXly	Costo de la transacción \$ 0
Producto origen Producto **** 1461	

**Obligación No. 19.** En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema





OneDrive interface showing a folder named "Portafolio de Evidencias". The table lists the following items:

Nombre	Modificado	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Complementaria Presencial	6 de febrero	Danniell Alexander	0 elementos	Compartida	
Titulada	6 de febrero	Danniell Alexander	1 elemento	Compartida	

OneDrive interface showing a folder named "Portafolio de evidencias del instructor". The table lists the following items:

Nombre	Modificado	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Consolidado de inasistencias	6 de febrero	Danniell Alexander	0 elementos	Compartida	
Guía de aprendizaje	6 de febrero	Danniell Alexander	1 elemento	Compartida	
Instrumento de evaluación	6 de febrero	Danniell Alexander	1 elemento	Compartida	
Plan de trabajo concertado	6 de febrero	Danniell Alexander	1 elemento	Compartida	

OneDrive interface showing a folder named "Portafolio de evidencias del aprendiz". The table lists the following items:

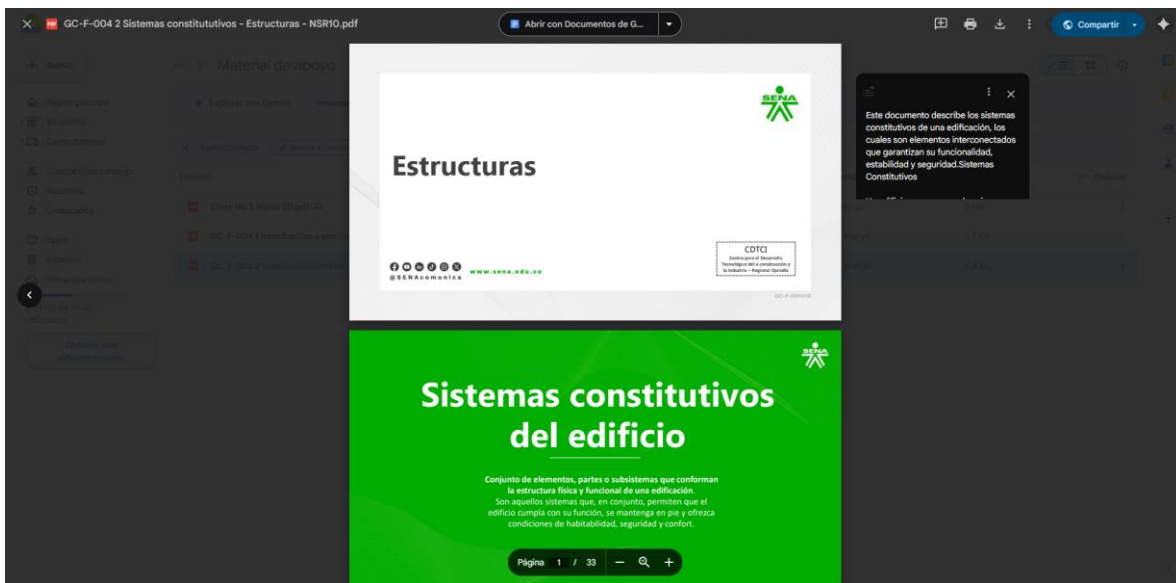
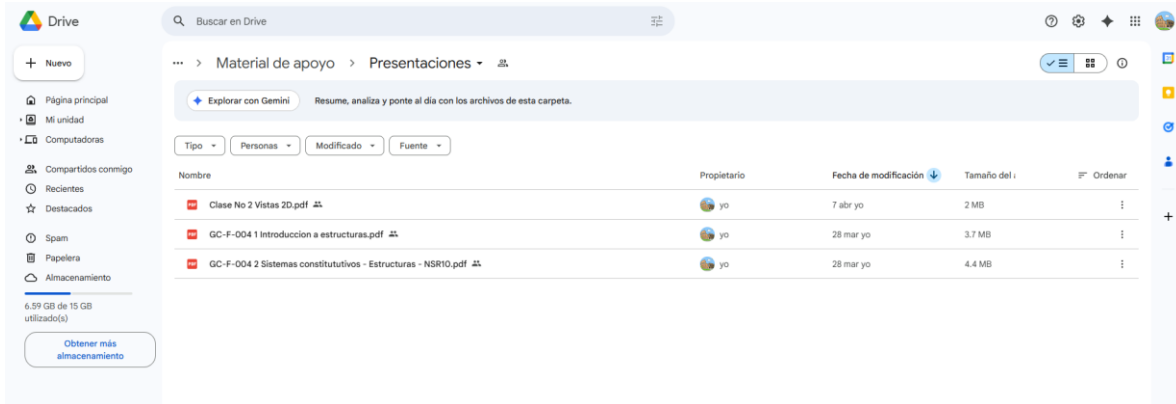
Nombre	Modificado	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Evidencias de aprendizaje	6 de febrero	Danniell Alexander	0 elementos	Compartida	
Guía de aprendizaje	6 de febrero	Danniell Alexander	1 elemento	Compartida	
Plan de trabajo concertado	6 de febrero	Danniell Alexander	1 elemento	Compartida	

**Obligación No. 22.** En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.

**Acción Realizada:** Se implementan estrategias pasivas para la disminución de papel en los aprendices del programa de Dibujo y modelado arquitectónico.



**Evidencia** Pantallazo de guías de estudio, material de apoyo e instrumentos de evaluación digital cargados y compartidos con los aprendices.







## Comprobante en línea

11 May 2026 07:57

Pago PSE



**Pago exitoso**

CUS 298547896

Comercio  
**ASOPAGOS**

Referencia 1  
**10.10.11.80**

Fecha  
**11 May 2026 07:57**

Referencia 2  
**CC**

Número de factura  
**36947050**

Referencia 3  
**1097724379**

Descripción del pago  
**Pago de seguridad Social Integrado**

Valor del Pago  
**\$540.100**

Número de comprobante  
**TR260511075743l6pXly**

Costo de la transacción  
**\$ 0**

Producto origen  
**Producto**  
**\*\*\*\* 1461**